# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, viernes 7 de Marzo de 1902. N.º 6.206

SECCIÓN POLÍTICA

La verdad en lo de BARCELONA

Barcelona se sentirá, por fin, comprendida y representada al leer el discurso de Alejandro Lerroux, el único que, con Azcárate, han ahondado en la cuestión y ha puesto al descubierto la llaga, de la que acaba de manar á raudales la sangre de los trabajadores.

Por las referencias oficiales, por los relatos de la prensa, no pueden conocerse el origen, el carácter y las causas de los últimos sucesos. Unas y otras afectan á la parte episódica, pero no iluminan el fondo del prólogo del drama social de que ha sido teatro nuestra ciudad.

Los grandes y sugestivos epígrafes periodísticos encabezando columnas de telefonemas truncados «La anarquía en Barcelona», «La revolución social en Barcelona», son palabras y nada más que palabras, que no dan idea exacta de la situación.

Sobre no reflejar la realidad de las cosas, estas palabras pueden contribuir á propalar errores de apreciación y de concepto, peligrosos para las libertades públicas.

No es cierto que la «anarquía» en el sentido vulgar de la palabra, sinónima de todas las violencias y atentados, haya sido «proclamada» y «practicada» en Barcelona, ni tampoco que Barcelona se haya sublevado todavía contra los actuales poderes é instituciones.

Lo que ha ocurrido es pura y llanamente una explosión de la solidaridad obrera á favor de los huelguistas de la industria metalúrgica, abandonados á sus propias fuerzas en el dintel de la miseria, y entre los mausers apuntados al corazón y el dedo implacable del amo, mostrándole altanero el camino del taller vencidos y humillados, sin un consuelo para las amarguras del presente y sin una sola esperanza para el porvenir después de la derrota.

Los poderes públicos, las clases dirigentes, desde el coto cerrado de la soberbia y del egoísmo, hanse desentendido de este aspecto moral de la última lucha económica, fiando la solución tiránica y brutal al «hambre», procedimiento eficaz á veces en las huelgas parciales, método espeditivo y cómodo antes, pero política hoy abominable y abominada, cuyo empleo constituye una verdadera imprudencia temeraria.

Contar los días, las horas de cada día y los minutos de cada hora, esperando en actitud de soberano menosprecio y de refinada crueldad, que las imperiosas necesidades animales dominen la voluntad y convenzan el entendimiento de una masa que siente y razona, que discute el pro y el contra de las cosas, que analiza uno á uno sus derechos, que pesa y mide la parte que su esfuerzo aporte á la riqueza que se crea y á la obra de la producción, de que es factor principal ó indispensable, que celebra en un día cincuenta mitins á la luz del sol, ante la multitud congregada exponiendo datos, razones y argumentos, dentro constantemente de la cuestión y de la ley; negarse á la controversia «en común» por estimarla despreciativa, primera violencia moral equivalente á una bofetada provocadora de menosprecios adecuados; rehuir el arbitraje parapetándose tras un concepto absoluto é inflexible del derecho sometido por el progreso social á todas las disputas de escuela, precursoras de las «limitaciones» de mañana; arrojar doce mil personas y otras tantas familias al arroyo, en pleno invierno, sin ropas y sin alimentos con el espectáculo á la orden del día de los desahucios, procesos y entierros de la miseria; oponer el principio relativo del derecho á la libertad del trabajo al absoluto derecho á la vida, y el secundario de la autoridad al fundamental de la justicia, como única explicación de una resistencia tenaz, sistemática á la reducción de horas de una labor infernal á temperaturas altísimas, que minan el organismo humano, lo envejecen y destruyen prematuramente, reducción que aconsejan la «humanidad» y la «ciencia», obrar de este modo era sencillamente trocar el problema concreto de la jornada de las nueve horas en cuestión más vasta y compleja, poner sobre el tapete la integridad de la cuestión social y determinar el movimiento de solidaridad obrera, más intenso y más extenso que hasta el presente se haya desarrollado en ningún país.

No se necesitaba más para que el sueño se haya convertido en realidad, para que lo que parecía una utopia irrealizable haya resultado un hecho, para que el paro general haya surgido suspendiendo la vida entera de la gran urbe.

Una tentativa, ó mejor dicho un ensayo de paro general; he aquí el hecho, he aquí el fenómeno; he aquí todo lo ocurrido en Barcelona.

Manifestación de la solidaridad obrera, provocada por los errores, egoismos é injusticias de arriba que, comenzando por los infames de Montjuich, acaban con las cargas del Besós, el paro general ofrece como un aspecto nuevo de la cuestión social.

Arma recién forjada por los metalúrgicos barceloneses, es insensato pensar en arrebatarla por la fuerza á sus poseedores, que únicamente podrán hacer entrega de ella á la justicia, representada por un gobierno cuyos actos reparadores, de previsión y de solidaridad, hagan que ésta deje los derroteros del paro, para seguir los de la evolución económica, dentro del derecho, marchando al progreso incesante, sin suspender la producción, ni turbar gravemente la concordia social.

EMILIO JUNOY.

Contra la reacción

Era inevitable; los cerebros de nuestros políticos son demasiado huecos para engendrar ideas propias y demasiado reducidos para contener muchas agenas. Ni piensan nada nuevo ni tienen repertorio bastante para hacer pasar por novedades las vetusteces. Con dos ó tres ideas manidas aplicadas por riguroso turno á cada caso aunque le caigan como á un Cristo un par de pistolas, están al cabo de la calle y pasan por hombres graves y aún por políticos profundos. La cosa es fácil, pero más fácil aún es profetizar lo que ante cada suceso dirá cada primate desde su Sinaí correspondiente.

Ahora, era inevitable, ante la huelga general, ante un hecho revolucionario no podía faltar el clamor de los milicianos que enseñan la oreja reaccionaria por debajo del morrión. Hacer eso, dicen, es ir contra la libertad, y, en efecto, puede que sea ir contra la libertad, tal como ellos la entienden y practican.

Porque aquí estamos aún en eso, en averiguar lo que es libertad y en diferenciarla del Himno Riego ó de La Marsellesa mal traducida; si así no fuera, todos los que se dicen liberales estarían ahora, si no en cuerpo, en espíritu, junto á los obreros barceloneses, y Nocedal guardaría sus cantos reaccionarios para una ocasión más propicia. Ahora no pasa tal, y, por el contrario, Nocedal es un oráculo, y su voz escuchad y sus argumentos discutidos con buen golpe de citas históricas para que la discusión tenga más solemnidad. Discutir las consecuencias de una huelga general con argumentos sacados de la historia de Cárlos II, es tan útil como sería usar cota de malla para dilucidar puntos de derecho administrativo.

Pero así discutimos, diciendo que los huelguistas catalanes favorecen á la reacción como si tuviéramos cota de malla en el cerebro.

Verdad es que eso lo dicen los gubernamentales, los que practicando la cómoda teoría del hoy por tí y mañana por mí, se dan armas á sí propios con proporcionárselas al enemigo para salir de un apuro.

Porque sin eso, sin dar por hecho que los sucesos de Barcelona autorizan los gobiernos de fuerza y los procedimientos de fuerza también, y sin que eso lo hicieran los que aquí llevan más ostentosamente el rótulo de liberales, no habría seguramente gobierno capaz de sentirse fuerte, ya que así se dice con trágico eufemismo, ni menos aún capaz de emplear, siendo debil, esos procedimientos de aparente energía.

Si frente á los sucesos de Barcelona los liberales sostuvieran ante todo, y por todo el absoluto respeto á la ley, sería dificilísimo que gobierno alguno se atreviese á conculcarla. Si frente á la huelga los liberales, en lugar de buscar en tratados sapientísimos fórmulas que no existen mantuvieran á todo trance el absoluto imperio del Derecho, ni podría hablarse de más fuerza que la de éste, ni habría quien se atreviera á creer que la suspensión de los derechos constitucionales significa algo ante un acto de fuerza que, hasta ahora, nadie sabe que sea un derecho constitucional.

Pero se hace lo contrario, se cree que la violencia de las masas obreras puede servir de escusa á la violencia del poder público; se predica así, y el poder público, que encuentra más cómodo lanzar batallones á la calle que legislar sábiamente y hacer que las leyes sean rectamente cumplidas, toma al pie de la letra esas predicaciones, y cree lícitas para los que fabrican las leyes á su gusto, violencias que sólo son escusables en quien vive contra su voluntad casi siempre fuera de la ley.

Se predica más ó menos francamente que los sucesos de Barcelona pueden traer como consecuencia lógica una violenta represión, y se hace así atmósfera para que las gentes acojan como verosímil el rumor de que en Barcelona están haciéndose fusilamientos que transforman la huelga, antes más ó menos sangrienta, en una verdadera ecatombe.

Por eso semejantes predicaciones no son lícitas, y menos en labios liberales. Contra la libertad sólo van los que creen lícito combatir huelgas, haciendo un paréntesis en la vida legal y ordenando cargas de caballería. Los que protestan de semejantes procedimientos y los que se alzan contra los desaciertos y las pasividades del gobierno no van contra la libertad, sino contra la reacción. Por eso es la reacción, disfrazada ó no, quien los combate.

(De *El País*).

A la intemperie

La política, como el tiempo, parece que está metida en aguas. El chaparrón parlamentario descarga sobre el banco azul, casi vacío, porque el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han preferido quedarse en casa á desenfundar el paraguas.

Los demás elementos de la situación, metidos en sus impermeables, circulan libremente entre los fangos

ministeriales, y hoy es el presidente de la Cámara popular quien empuja al ministro de Hacienda hacia el charco de la imprevisión, mañana es el de la Alta Cámara quien desde el salón de juntas del Banco de España enfila la puntería al deslabazado proyecto de ley de la circulación fiduciaria.

De poco sirve que los Sres. Sagasta y González, retenidos en sus respectivos lechos por prescripción facultativa, vuelvan la espalda á los temporales parlamentarios, si los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores se empeñan en acumular los nubarrones de la disgregación ministerial y parlamentaria.

El Sr. Moret, desamparando al señor Urzáiz, bajo pretexto de no haberle oído, y el Sr. Montero Ríos, como accionista del Banco de España, en su proyecto de la circulación fiduciaria, están evidenciando que la tormenta arrecia, y que bajo una aparente calma se ocultan los devastadores efectos del temporal.

Llueve á mares en el campo fusionista. A ratos hay una clara, asoma el astro rey su pálida faz entre los celajes y las brumas, dejando vislumbrar un rayo de esperanza; pero, poco después, la fuerza del huracán concentra y arremolina los nimbos, y el aguacero se desata y se precipita desde lo alto.

Ya se sabe que «post nubila Phœbus», pero el hecho es que la calma está todavía lejana, y la tempestad no se disipa. Las torturas ministeriales no pueden aliviarse con optimismos hipotéticos, y es lo cierto, que si la borrasca continúa algún tiempo más, no va á quedar piedra sobre piedra en el edificio fusionista, que se cuartea por todas partes.

Las tiritonas mojaduras y calambres que experimenta la mayoría parlamentaria, efecto son de la indefensión y desabrigo en que se encuentra el Gobierno ante esta verdadera revolución atmosférica, que hace bajar el barómetro constitucional sin que el termómetro fusionista suba, acusando tales y tantas alteraciones climatológicas, que será milagro que la actual situación, completamente á la intemperie, pueda salir sana y salva del presente desencadenamiento de los elementos.

NOTICIAS

Por Europa

«Nunca es tarde si la dicha es buena», y *por fin*, el señor ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, autorizó y encargó expresamente á nuestro embajador en París señor León y Castillo, que hiciera presente al gobierno francés la felicitación de España con motivo del centenario de Victor Hugo.

Oficialmente, pues, en este asunto, la moral nacional está salvada.

Reanudadas las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela, el Sr. León y Castillo ha sido nombrado, por ambas naciones, árbitro para que estudie y dirima todos los litigios que entre ambas se hallan pendientes.

Los periódicos de París, en la parte que les deja libre la descripción y comentarios de las fiestas del centenario de Victor Hugo, dedican su atención á la cesión ó venta á los Estados Unidos del proyecto del canal del Panamá, asunto de mucha trascendencia para los numerosos accionistas de esta Compañía, que han recibido el desencanto el mismo día en que estaban convocados por el Consejo de administración para ultimar la venta del proyecto, bienes y derechos sobre el istmo en 40 millones de dollars.

Parece que el Gobierno colombiano exije como condición previa, modificar el contrato.

Parece confirmada la noticia de haber concedido el Sultán de Marruecos al Gobierno francés la autorización necesaria para establecer un tren entre Devreysiere y Dgna y Dar en una distancia de 1.500 kilómetros, garantizando á su vez Francia el respeto en el oasis de Figuig del dominio sherifiano.

Juzgamos este hecho de mucha transcendencia, por la ventaja indudable que ha de alcanzar el comercio francés sobre el de las demás naciones, ventajas que no sabemos hasta qué punto ha de consentir Inglaterra, y que tal vez pudieran reanudar antiguos rozamientos entre estas dos naciones, á más de que no será posible evitar las colisiones que han de estallar entre los indígenas y las tropas francesas de guarnición en aquellas fronteras.

Los telegramas de hoy de Tánger anuncian haber invadido las tropas del Sultán la kábila de Benimsara, de manera que el triunfo de nuestro ministro de Estado en esta cuestión es ya definitivo, grande, sorprendente... y si á él se une el alcanzado ayer discutiendo la cuestión social de las huelgas de Barcelona al amparo de la imagen de una operación de banca, puede, tranquilamente y sin temor á nada ni á nadie complacer al señor marqués de la Vega de Armijo nombrando embajador al de Ayerbe.

Los ingleses, que á fuerza de observar á los franceses han concluido por imitarlos, necesitaban ayer, aniversario de Majuba, una función parlamentaria de espectáculo popular, y al efecto, el ministro de la Guerra leyó en la Cámara de los Comunes, un telegrama de Kitchener dando cuenta de un sin fin de muertos, heridos, prisioneros, etc., etc., hechos á los boers en la línea de blokhas de Haristmith y Vanrenen; pero, después, el propio Chamberlain comunicó también que el citado Kitchener se muestra algo transigente y dispuesto á pactar con algunos jefes boers.

Las noticias de Italia hacen adelantar la solución del problema político pendiente en aquella nación, en el sentido que repetipamente venimos escribiendo, abrigando la esperanza el Vaticano de que si al fin Zanardelli desistirá de la implantación de la ley del divorcio. El Sr. Sacara ha aceptado la cartera de Obras Públicas, y uno de estos días reanudará sus sesiones la Cámara, eligiendo presidente al Sr. Biancheri.

Hoy se habrá verificado el desafío pendiente entre el ministro de Gracia y Justicia de Atenas, Ropalis, y el conde de Koumondours.

El origen de este duelo ha sido una violenta discusión en la Cámara; el Sr. Sopalis ha presentado la dimision de su cargo.

En Corfú continúan las manifestaciones populares contra el gobierno, que se niega á conceder el permiso solicitado por una sociedad belga para establecer una ruleta. Es gana de tener alteraciones de orden público porque... cosa más sencilla de arreglar... Se conoce que en Atenas no hay gobernadores fusionistas.

Siguen en Rusia los tumultos revolucionarios, convertidos ya en un movimiento obrero muy generalizado.

La prensa francesa continúa silenciosa sobre estos acontecimientos, y verdaderamente es cosa de averiguar los remedios que propina para lograr la terminación de estos conflictos sociales y á qué Weyler encarga de su curación y tratamiento.

Los submarinos ingleses

Están prontos, en los astilleros de Barrew-in-Furness, los cinco submarinos, tipo Holland, cuya construcción dispuso el almirantazgo, en oposición á la escuadrilla completa de estos nuevos instrumentos de guerra que Francia ha organizado ya.

Los submarinos, ó mejor, *los sumergibles* ingleses, afectan la acostumbrada forma de huso, tienen 63 pies de largo y 11 de diámetro, y sumergidos desplazan 110 toneladas. Pueden soportar la presión de una columna de agua de cerca de 40 metros. En la superficie imprímelas movimiento un motor de gasolina, y uno eléctrico debajo del agua. Su velocidad será de ocho nudos, ó algo mayor, y su radio de acción de 400 millas.

Piénsase, empero, en construir buques que, como el italiano «Duilio», puedan abrir sus francos para recibir á esas embarcaciones y transportarlas, sin pérdida de energía, y con la mayor rapidez, allá donde le requieran sus servicios. La inmersión de los submarinos de referencia se verifica en pocos segundos, y las pruebas hasta hoy realizadas, demuestran que aquélla puede prolongarse durante 36 horas.

La prensa inglesa escita al almirantazgo á desarrollar el nuevo medio de guerra, y publica estadísticas en las cuales consta que Francia tiene treinta submarinos prontos para la acción, ó poco menos, y tendrá 68 dentro de corto número de años, que América tiene ocho dispuestos, é Italia seis, entre terminados y en construcción; de ahí—siguen diciendo—ja necesidad de que Inglaterra, cuya supremancia naval se ve amenazada, no pierda tiempo.

Portugal y los submarinos

El «Siglo», de Lisboa, en un artículo titulado «Los submarinos—¿Qué hacemos?» invita al gobierno á estudiar la cuestión de estos nuevos buques, diciendo que Portugal, nación esencialmente marítima, debe dotar á su Armada de los tales submarinos, para hacer frente á todas las contingencias.

Dice además el «Siglo» que ha sido presentado al Ministro de Marina un proyecto de continuación de submarinos, sirtema Fontes Pereira de Mello, capitán de la Marina lusitana.

Según dicho proyecto, de construirse el submarino, armaríasele con dos tubos lanza-torpedos y cuatro cañones Hotchkin, estaría terminado al año de empezar las obras, y costaría 360 contos de rei.

El paraguas de un pastor protestante

Refiere un diario inglés que hace pocos días el pastor anglicano de una diminuta parroquia, situada en los alrededores de Londres, observó al terminar los divinos oficios, que había desaparecido su paraguas, que una de sus «ovejas» se llevó... sin duda en un momento de distracción.

Como quiera que pasaron ocho días sin que el útil artefacto volviera á su legítimo dueño, éste subió al púlpito y pronunció un terrorífico «speech» acerca del peligro que entraña apropiarse de las cosas agenas contra la voluntad de su dueño.

Terminó de esta manera:

—Si alguno de mis oyentes, por equivocación, se hubiera llevado el domingo anterior un paraguas y tuviera reparo en devolverlo en público, le ruego que haga lo siguiente: que esta noche lo arroje por encima de la tapia de mi jardín, con lo cual obtendrá el perdón más completo.

Al día siguiente se encontró el bueno del pastor con que en su jardín aparecieron «¡cuarenta y seis paraguas!».

Est non e vero...

Las peripecias del «Chicggia»

Hace unos días ancló en Portoferrato el buque-escuela italiano «Chioggia», mandado por el teniente de navío Cavasse. Había zarpado el 12 del actual de aquel puerto con rumbo á la Maddalena, pero á causa de los vientos contrarios no pudo tomar el último, siendo sorprendido por un fuerte temporal en las bocas de Bonifacio, la noche del 16 y destrozándole un golpe de mar la obra muerta de proa hasta el centro del buque. El comandante, en vista de que no podía refugirse en puerto alguno cercano puso la proa hacia Nápoles. Los vientos adversos no le permitieron tampoco tomar este derroteo y debió decidirse á entrar en Portoferrato.

La tripulación del «Chioggia» es numerosa, y entre ella se cuentan 43 guardias marinas.

MAHÓN

Un cura ó canónigo de Ciudadela que sustituye en parte al Obispo, no sabemos como se llama, ha oficiado al Ayuntamiento pidiendo que anule ó modifique el acuerdo tomado en la sesión anterior sobre el Depósito de cadáveres del Cementerio, amenazando, caso de no hacerlo, con acudir al Gobernador de la provincia.

El concejal señor Blanc se ha adelantado á dicho cura, quizá con su venia, presentando extemporaneamente al Alcalde durante la sesión de hoy una instancia de carácter particular que dirige á la Autoridad civil de la provincia contra el citado acuerdo.

Bueno será consignar que, según Real orden de 31 Diciembre de 1876, la construcción de cementerios es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, y los Gobernadores solo deben vigilar para que se cumplan las disposiciones generales.

¿Qué disposición general ha infringido el Ayuntamiento de Mahón con el acuerdo reclamado? No la conocemos, y dudamos que la conozca el señor Blanc, que se da prisa en aparecer más papista que el Papa.

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral en que se ha visto la causa seguida contra varios vecinos de esta

población sobre atentado á los agentes de la Autoridad.

Abrióse la sesión á la hora señalada dándose cuenta del proceso por el Secretario Sr. Trénol, y practicándose las pruebas propuestas por el ministerio Fiscal y por la defensa de los procesados, después de lo cual se suspendió el acto por algunos minutos por haber manifestado el primero que deseaba modificar sus conclusiones provisionales.

Reanudada la sesión se dió lectura á las conclusiones definitivas de la acusación, en las cuales y fundadas en la falta de pruebas se solicitó la libre absolución de los procesados y costas de oficio y en este mismo sentido informó luego el Sr. Fiscal.

Por la defensa, á cargo del letrado Sr. Ballester, se manifestó que se adhería á las manifestaciones y peticiones del ministerio público por creerlo procedente en justicia, como tenía ya solicitado.

Con lo que se declaró conclusc el acto para sentencia.

El vapor de reserva «Nuevo Mahonés», que como saben nuestros lectores se hallaba atracado junto á los almacenes del varadero en el arsenal de este puerto, ha enmendado esta mañana de fondeadero pasando á colocarse frente á los talleres de los señores Parpal, situados en el Andén de Poniente, los cuales tienen á su cargo las reparaciones á que ha de sugetarse el expresado buque.

Hemos recibido de Ciudadela, Alayor y Villa-Cárlos, listas de donantes para ayudar al pago de las multas impuestas á los amigos del primer punto expresado, las cuales junto con los nombres de los que todavía no hemos insertado procedentes de esta ciudad, sobran para cubrir el importe de aquéllas.

Por tanto rogamos á nuestros amigos así de esta ciudad como de los pueblos del interior de la isla, suspendan el remitir donativos para el fin indicado, y reciban todos sin excepción nuestras más expresivas gracias por el acto de solidaridad demostrado.

Con motivo del gran retraso que se observa en el servicio telegréfico, hasta más del medidía de hoy no se ha tenido noticia de la llegada á Barcelona del vapor correo «Isla de Menorca», que salió de esta el miércoles por la tarde. El expresado buque fondeó en aquel puerto á las siete de la mañana siguiente sin novedad alguna.

Del «Menorquín» también se sabe que ayer continuaba detenido en Barcelona á causa del temporal reinante, avisando ademas la casa consignataria que anunciará la salida del vapor tan luego la efectúe.

Como hoy parece que el temporal del Este quc se dejaba sentir ha cedido bastante, es de esperar que ambos vapores puedan esta tarde efectuar su salida desde Barcelona, para llegar mañana á nuestro puerto.

En el casino «Unión Republicana» conforme lo acostumbrado en los dos domingos de cuaresma transcurridos, tendrá lugar el domingo un lucido baile de sociedad. Con el entendido que solo podrán concurrir los socios y sus familias.

Solidaridad

Sigue la suscripción relativa á las multas de Ciudadela.

	Pesetas
Suma anterior. . .	88'00
DE MAHÓN	
Eleuterio Fernandez	0'10
Santos Fernández	0'10
Andrés Llansó	0'10
Víctor Rotger	0'10
Rogelio Rotger	0'10
Pedro Casado	0'10
José Casado	0'10
Jaime Torrent	0'10
José Lopez Bagur	0'10
Antonio Lopez Bagur	0'10
DE CIUDADELA	
Antonio Mayans Farnés	0'10
Gabriel Marqués Taltavull	0'10
Antonio Moll Mezquida	0'10
María Mezquida Juaneda	0'10
Esperanza Marqués	0'10
María Moll Mezquida	0'10
Juan Faner Bagés	0'10
Estéban Faner Bagés	0'10
José Capó Goñalons	0'10
Juan Cantallops Pons	0'10
Jaime Anglada Llinch	0'10
Joaquín Castell Salord	0'10
Bartolomé Seguí Prats	0'10
Pablo Faner Pomar	0'10
Juan Gener Salord	0'10
Juan Febrer Seguí	0'10
Juan Comellas Canet	0'10
Pablo Mercadal Capó	0'10
Angel Sanchez Frías	0'10
Diego Saurina Anglada	0'10
Pedro Fiol Alzina	0'10
Ignacio Prats Camps	0'10
Juan Pons Genér	0'10
C. C. C.	0'10
Margarita Moll	0'10
Jaime Amengual	0'10
Ll. B. V.	0'10
Cayetano Picó	0'10
Fsperanza Pons Pons	0'10
Joaquín Cortés Camps	0'10
Esperanza Anglada Salord	0'10
J. F. N.	0'10
Antonio Sastre Melis	0'05
Miguel Sastre Melis	0'05
M. D. V.	0'10
Esteban Bagur Anglada	0'10
José Femenías Marqués	0'10
Juan Febrer Gener	0'10
Gaspar Aguiló Andreu	0'10
Antonio Aguiló Andreu	0'10
Pedro Triay	0'10
Un anticlerical	0'10
P. G. Ll.	0'10
José Picó Florid	0'10
Juan Torres Faner	0'10
Juan Barceló Sureda	0'10
José Bagur Capó	0'10
Magin Salord Goñalons	0'10
Margarita Bagur Miret	0'10
Ana Piedrabuena Bagur	0'10
Margarita Piedrabuena Bagur	0'10
Juan Piedrabuena Bagur	0'10
Antonio Torres Faner	0'10
Bartolomé Bagur Goñalons	0'10
Juan Salord Jover	0'10
Antonio Salord Jover	0'10
Guillermo Torres Faner	0'10
Lorenzo Torres Faner	0'10
Pedro Anglada Ribot	0'10
Francisco Marqués Pons	0'10
Francisco Marqués Calafell	0'10
Pedro Sastre Orfila	0'10
José Pons Comellas	0'10
Antonio Benejam Mir	0'10
José Sastre Anglada	0'10
Antonio Sastre Anglada	0'10
Juan Sastre Anglada	0'10
Antonio Faner Pons	0'10
Ana Faner Pons	0'10
Antonia Faner Pomar	0'10
Agustin Triay Anglada	0'10
Suma. Ptas.	96'00

Se continuará.

Según parece; los vecinos del caserío de Llumesanas aspiran á que les pongan algunos faroles en las diseminadas casas de que se compone. Pero como esto implicaría un nuevo gasto para el Ayuntamiento, es probable que la comisión proponga, en el informe á que ha pasado la instancia, que no ha lugar, por ahora, a acceder á lo que se pide.

Porque hay que tener en cuenta que los caseríos de las «Barracas», «Ollestrá», «Torret» y «Consey», exigirían también su parte de faroles para el alumbrado público, si bien con mayor motivo, puesto que estos últimos pueden considerarse como verdaderos pueblos, comparados con el de «Llumesanas». Unicamente les lleva éste la ventaja de que posee iglesia, de la que carecen aquéllos otros. Y nada más.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha leído una comunicación de la Junta de Cementerios en la que se daba cuenta á la Corporación municipal del fallecimiento ocurrido recientemente del vocal secretario don Sebastián Pons Seguí, interesando se le nombre sustituto á la brevedad posible. Se acordó quedase la resolución de este asunto para la sesión próxima.

Por casualidad hemos tenido ocasión de ver entre los innumerables certificados que la comisión médica que se hospeda en el Hotel Bustamante posee uno que por lo gráfico ponemos á continuación:

Menjibar (Jaén) 10 de Noviembre de 1901.

Sr. Director del Gabinete Electrotérápico. Madrid.—Muy Sr. mío y estimado compañero: Aunque como médico hace mucho tiempo que conocía los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me habia podido imaginar que existiese un aparato tan perfecto, que sin cargarse en tres meses, sin necesidad de provocar la corriente y sin tener que quitárselo, produjese una cantidad de fluido eléctrico tan constante y sin interrupción ninguna.

La «Faja eléctrica» de su Gabinete ha venido á demostrarme que existe cuanto llevo dicho, y por ello me felicito y felicito á usted también.

Padeciendo, hace bastante tiempo, de un reumatismo pertinaz, que se había localizado en el estómago, produciéndome una gastralgia reumática, tuvé la feliz idea de pedir á usted me remitiera una «Faja eléctrica», que empecé á usar apenas estuvo en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que desde los primeros días encontré un alivio tan grande, que quedé sorprendido de los resultados. Las digestiones, antes penosas, se normalizaron; los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en un brazo, fueron extinguiéndose lentamente hasta recobrar el estado normal; reapareció el apetito y, en una palabra, entré en perfecto estado fisiológico. Lo que va de temperatura invernal lo pasó divinamente, resintiéndome tan sólo de una ligerísima molestia en región renal, que apenas molesta hoy.

En vista de estos resultados, remito á usted la «Faja» para que se cargue nuevamente, porque tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo á todos mis enfermos que padecen afecciones análogas á la mia, y tengo interés en que este hecho se haga público, para beneficio de los pacientes que necesitan usarla, y para satisfacción de usted.

Sin otro asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y S. S. q. b. s. m., *José María Quesada y Silva*,—s/c Plaza del Sol, n.º 15.

Esto demuestra la bondad del aparato que presenta la citada Comisión. Consultas gratis. Véase anuncio cuarta plana.

GLOSATS

En la noche de mañana y tarde del domingo pasado mañana, habrá *glosat* en el cafetín de Antonio Grandio, c'an Melchor.

Los intermedios serán amenizados por una masa coral que cantará bonitas piezas.

La concurrencia encontrará bien provisto dicho establecimiento de toda clase de manjares, que se servirán con el esmero que tiene acreditado su dueño y á precios económicos.

**

Lo habrá mañana por la noche y el domingo por la tarde y noche en el bodegón de Sebastián Periano, calle de la Infanta n.º 176, en el que tomarán parte los afamados glosadores José Rechart y Juan Climent (a) Panedero.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 10'45.

Es creencia generalizada en los círculos políticos de esta corte, que á fines del presente mes se planteará la crisis.

Madrid 6, 12'10.

En Valencia han sido detenidos por sospechosos tres sujetos de nacionalidad francesa.

En cambio han sido puestos en libertad los que habían sido apresados durante lo ocurrido en esta capital, por suponerles que en los sucesos que tuvieron lugar agredieron á la guardia civil.

Madrid 6, 14.

Belgrado.—Un comandante de gendarmes disparó contra el pretendiente al trono de Servia Alwantich el cual resultó muerto.

TELEGRAMAS DE LA MARITIMA

Barcelona 6, 8'40.

Fondeado «Isla de Menorca» las siete sin novedad.

Ginart.

**

Barcelona 6, 11'40.

«Menorquín» continúa detenido por temporal. Avisaremos salida.

Amengual.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 7.

Barómetro 744'1

Viento S. O. galeno

Marejada

Cielo y horizontes cerrados por lluvias.

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón.	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima . .	000'00	00'00
Maquinista Naval .	102'00	00'00
Oblig. municipales	75'00	00'00

Mahón 7 Marzo 1902.

A los enfermos crónicos y á los desahuciados

FAJA ELÉCTRICA

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes sólo alcanzaban á los que podian acudir á los grandes centros de población. LA FAJA ELECTRICA lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues á los efectos de la corriente son insensibles los nervios periféricos. El uso de esta FAJA proporciona todos los efectos de tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofias musculares, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarro gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato génito-urinario; para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos y ovarios y la amenorrea y disminorrea en la mujer; la impotencia y espermatorrea en el hombre; y en los dos sexos, las enfermedades de los riñones y de la vegiga, y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la FAJA ELÉCTRICA. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliamperómetro) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

AUTO-MOTO-ELÉCTRICO

PARA LA CURACIÓN

de las hernias (quebraduras ó trencaduras)

Hasta hoy, el tratamiento de las hérnias no podia ser más deficiente, pues no tendia á la curación. Reducíase á contener la hérnia por medio de un braguero, y á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hérnia se estrangulaba. Esta operación consistia en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano movible, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias saturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aun así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hérnia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hérnias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El AUTO-MOTO-ELECTRICO lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándoles nuevas energías orgánicas, da lugar á la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hérnias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

EL AUTO MOTO ELECTRICO es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con MEDALLA DE PLATA en el Gran Certámen Internacional de electrología.

La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho, de la FAJA ELÉCTRICA.

NECRÓPILO-ELECTRICO

El NECROPILO ELECTRICO es un aparato tan sencillo como elegante. Es una pequeña caja de nogal con remates niquelados, encierran los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha en el examen de la laringe, traqueo, útero y demás cavidades; como galvano cauterio en sus múltiples indicaciones: para le cataforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electroisis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes de las vías gástricas é hipodérmica.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el galvano cauterio para las caries dentarias, y la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que ofrecen los medicamentos heroicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el NECROPILO más general. Se emplea como DEPILATORIO porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar las epidermis. Ya las señoras no necesitan emolcar aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, quemaban la piel EL NECROPILO ELECTRICO con la corriente que desarrolla, extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad, tersura y belleza del cutis.

La electricidad del NECROPILO se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

INHALADOR SOMMA

Las enfermenades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecían la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa. Las substancias antisépticas habían de administrarse en dosis tan refractarias, que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las ventajas inmensas del

INHALADOR SOMMA

Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los micro organismos que aniden en sus celulas. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc. etc.

Al INHALADOR SOMMA acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, gratis.

HOTEL BUSTAMANTE-MAHON

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: que el día 14 del corriente mes y hora de las nueve, se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para revisar las excensiones de los mozos que fueron excluídos temporalmente del servicio militar activo en los años de 1899 y 1901. Deberán concurrir todos los mozos interesados y los demás que quieran sostener ó impugnar las causas de excención que oportunamente alegarán.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quiénes se les entregará además una papeleta de citación individual.—Mahón 7 Marzo de 1902.—Juan Victory.

D. Juan Ginart Hernandez

Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Hago saber: Que publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones Territorial é industrial y Minas correspondientes al primer trimestre del año actual, la de este término municipal tendrá lugar en esta ciudad los días 5 al 10 del mes de Marzo desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Una vez terminado este primer periodo de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina situada en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 11 al 15.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo de 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago públiao para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 Abril 1900.—Mahón á 5 de Marzo de 1902.—El Recaudador.—P. P. *Benito Aguiló.*

Sociedad Cooperativa

EL PORVENIR DEL OBRERO

Se participa á los socios que fueron dados de baja de la Sociedad por no presentar sus respectivas libretas, que á partir del día de hoy hasta el 6 inclusive de Abril próximo, encontrarán en el Casino «Unión Republicana» de ocho á diez de la noche, un Comisionado nombrado por la Sociedad, á quién manifestarán personalmente si quieren pertenecer á una Cooperativa de Consumos que debe instituirse ó si optan por la Filantrópica acordada recientemente en la misma.

Transcurrido dicho plazo, no habrá lugar á inscripción alguna.

Mahón 6 Marzo 1902.—El Presidente, Jaime Roselló.—P. A. de la J. D.—M. Ribé, Srio.

Tertulia Republicana

SAN LUIS

Se convoca Junta general para el próximo sábado 8 del corriente, á las nueve de la noche, para tratar de un asunto que interesa á la Sociedad.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Sintes.

PERDIDA

Se ha extraviado un alfiler de corbata formando un pensamiento, y con las iniciales A. Ll., en las inmediaciones de las calles Castillo y Plana.

Se gratificará su devolución en el café de Antonio Grandío (c'an Melchor.)

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN